

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14236 *Acuerdo de 18 de junio de 2026, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra Jueza y Juez sustituta/o en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Canarias para el año judicial 2025/2026.*

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2025/2026, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento 2/2011, de 28 de abril, de la Carrera Judicial a:

Victoria Anabella Bachi Di Rienzo y Miguel Sánchez López, jueza y juez sustitutos de los Tribunales de Instancia de Las Palmas de Gran Canaria, Arrecife, Arucas, Puerto del Rosario, San Bartolomé de Tirajana, Santa María de Guía de Gran Canaria, Telde (Las Palmas) y Santa Cruz de Tenerife, Arona, Granadilla de Abona, Güímar, Icod de los Vinos, Llanos de Aridane (Los), Orotava (La), Puerto de la Cruz, San Cristóbal de La Laguna, San Sebastián de la Gomera, Santa Cruz de la Palma y Valverde (Santa Cruz de Tenerife).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de junio de 2026.–La Presidenta del Consejo General del Poder Judicial, María Isabel Perelló Doménech.